



# CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AUTOCROSS

## Novedades Reglamentarias 2018

Ponente: Pablo ANDRÉS PÉREZ



Directores de Carrera



## Principales Novedades

- Desaparición de la designación “Trofeo” (únicamente Campeonato y Copa) y del Campeonato de España Absoluto (Art. 1).
- Licencias admitidas (Art. 2):

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AUTOCROSS 2018 (CEAX 2018)			
DIVISIÓN I, DIVISIÓN II, DIVISIÓN III y DIVISIÓN OFF ROAD SERIES			
TIPO DE LICENCIA / PERMISOS	DEF	APLICACIÓN Y DURACIÓN	OBSERVACIONES
PILOTO	P (o similar 2018)	TEMPORADA A NIVEL NACIONAL HASTA 31/12/2018	PUNTÚA Y BLOQUEA
PILOTO CIRCUITO	PC (o similar 2018)		
PERMISO DE UN SOLO EVENTO PILOTO	PPP (o similar 2018)	UN SOLO EVENTO A NIVEL NACIONAL	NO PUNTÚA NI BLOQUEA
PILOTO RESTRINGIDO (1)	PR (o similar 2018)	TEMPORADA A NIVEL NACIONAL HASTA 31/12/2018	NO PUNTÚA NI BLOQUEA
PILOTO RESTRINGIDO CIRCUITO (1)	PRC (o similar 2018)		
COPA DE ESPAÑA DE DIVISIÓN JUNIOR CAR CROSS			
TIPO DE LICENCIA / PERMISOS	DEF	APLICACIÓN Y DURACIÓN	OBSERVACIONES
PILOTO JUNIOR AUTOCROSS	PJA (o similar 2018)	TEMPORADA A NIVEL NACIONAL HASTA 31/12/2018	PUNTÚA Y BLOQUEA
PILOTO RESTRINGIDO	PR (o similar 2018)		
PILOTO RESTRINGIDO CIRCUITOS	PRC (o similar 2018)		

Directores de Carrera



## Principales Novedades

- Obligatoriedad de devolución de premios y trofeos si se ve alterada la clasificación final por los CC.DD. En caso de no devolución, sanción mínima de 150 € (Art. 4.3).
- Único método de reparto del importe de asignación reglamentaria: premios en metálico → desaparición prima por desplazamiento (Art. 4.4).





## Principales Novedades

- Atribución de puntos en finales → si fuera necesario, se pueden otorgar puntos a pilotos con derecho a recibirlos hasta la final C o clasificación acumulada de mangas clasificatorias (Art. 5.1).
- Atribución de puntos en sesión de Calificación → desaparece (Art. 5.2)
- Atribución de puntos en cada sesión Clasificatoria → se otorgarán 2 puntos y 1 punto a los 2 primeros de cada una de las Series (Art. 5.2).
- Atribución de puntos si no se pueden disputar las Finales → 75% de los puntos previstos según Clasificación Acumulada de las 3 Mangas Clasificatorias (Art. 5.5).



## Principales Novedades

- Total pruebas puntuables se establece en 8 (Art. 6) y todos los resultados se retienen (Art. 7), debiendo participar en al menos 2 pruebas para puntuar en el Campeonato.
- La RFE de A nombrará al Presidente del Colegio de CC.DD., mientras que el segundo Comisario deberá de haber asistido al último Seminario de la especialidad. Además, en caso de tener más de 50 inscritos es obligatoria la constitución de 2 Colegios (Art. 8.15).





## Principales Novedades

- Únicamente puede verificarse un vehículo por piloto y por División (Art. 11.1).
- Negarse a someterse a las Verificaciones requeridas supondrán la descalificación del piloto de la Competición (Art. 11.7).
- Si se detecta una infracción técnica en una Final (A, B o C), supondrá la descalificación del piloto de la Competición (Art. 11. 10).
- En los turismos, se incluye la obligatoriedad del empleo de dos números adicionales en los cristales laterales traseros, de color naranja y de dimensiones y trazo definidos (Art. 12.2).



## Principales Novedades

- El organizador podrá preveer incluir una “Joker Lap”, que deberá tener una anchura mínima de 6 metros y estar de acuerdo con las normas de homologación de los circuitos de Autocross (Art. 13.4) .
- Los pilotos menores de 18 años, deberán asistir al Briefing con su Concursante y/o Representante Legal (Art. 14.2).
- El organizador podrá preveer entrenamientos libres el viernes y/o sábado por la mañana (Art. 14.3.1).





## Principales Novedades

- Si en las Div. I y II, o en las Div. II y Off Road Series, el número de inscritos o autorizados en una de las Divisiones es 9 o inferior a 9, estás podrán disputar, a criterio del Organizador o de los CCDD, conjuntamente la Sesión Calificación, Series y Finales (Art. 14.5).
- Los equipos deberán estar a disposición del DC en el Parque de Trabajo, una hora antes del comienzo de los entrenamientos Libres o Sesión de Calificación (Art. 14.7).





## Principales Novedades

- Prohibición de que cualquier miembro de equipo acceda a la zona de pre-parrilla. En caso de efectuar alguna actuación sobre el vehículo, la deberá realizar el piloto con los elementos a bordo del vehículo o facilitados por su equipo (Art. 14.10).
- Las Salidas se anunciarán con pancarta de 20 segundos (Art. 14.12.1).
- Responsabilidad del piloto de que el transponder funcione correctamente, en caso de fallo el DC notificará por escrito este hecho, en el caso de segundo fallo el piloto será sancionado con Drive Through (Art. 14.12.4).



## Principales Novedades

- Calificación (Art. 14.13):
- Series:
- División Car Cross Júnior, se incrementa el número de vehículos en pista, que podrán ser 12, igual que Car Cross.
- En la misma Serie deberán coincidir los primeros clasificados (prioritarios) en el Campeonato y orden de salida de acuerdo con orden ascendente según la Clasificación. En la primera Carrera se tendrá en cuenta la Clasificación del Campeonato del Año anterior.



## Principales Novedades

- Si hubiera más Series, la composición de las mismas, sería por sorteo de los pilotos autorizados. En este caso, también se realizará un sorteo para determinar el orden de las series.
- En caso de celebrar una prueba en un circuito en el que se participa por primera vez, o haga más de 3 años que no haya celebrado ninguna prueba o bien se haya modificado el trazado, será obligatorio programar unas vueltas o sesión no calificativa antes de la Calificación, éstas no se cronometrarán y no será obligatoria la participación para los pilotos.



## Principales Novedades

- Se elimina la adición de 2 puntos en caso de que un piloto tome la salida en la Manga, pero no complete una vuelta. Se clasificará como último de su serie, si hay varios pilotos, se clasificarán en el mismo orden que tenían en parilla de salida (Art. 14.15.5).
- Se modifica la atribución de puntos para los pilotos que no hayan tomado la salida en su Manga, de clasificarlos con 30 puntos, ahora serán clasificados con 17 puntos (Art. 14.15.6).



## Principales Novedades

- Bandera negra en Clasificatorias, será clasificado según el orden de paso por la línea de llegada anterior al hecho que ha motivado la bandera, según la gravedad del incidente, se podría llegar hasta la Descalificación de la carrera o prueba, en este caso será clasificado con 20 puntos aplicados en la Serie que dispute (Art. 14.15.8).
- Se elimina la condición indispensable de haber tomado la salida en como mínimo una Clasificatoria para tomar parte en la Final (Art. 14.16.1).



## Principales Novedades

- En caso de que algún piloto no le fuera posible la participación en la Final B o C, habiendo comunicado su abandono, o bien con un Informe del Director de Carrera/Prueba, indicando que hay una baja en la parrilla y el participante reserva esta en preparrilla, este último se podría reincorporar a la Parrilla en último lugar, reclasificando el resto de pilotos, a tal efecto se establecerá una lista de pilotos reserva (Art. 14.16.7).





## Principales Novedades

- En caso de interrupción de Mangas Clasificatorias o Finales, antes de que el primer piloto no complete 2 vueltas, si hay algún piloto que no puede tomar la salida en la reanudación, será clasificado como salido sin completar una vuelta (Art. 14.17.3b - Caso A).
- Se añade el Art. 14.18 Joker Lap.
- Únicamente deberán acceder a Parque Cerrado los vehículos que hayan disputado la Final A (Art. 14.19.2).





## Principales Novedades

- Prohibición de circular innecesariamente lento o errático, o de forma potencialmente peligrosa para el resto de pilotos (Art. 15.3).
- Se modifica el Art. 16.11 Drive Through, en caso de que un piloto sea sancionado con 3 Drive Through durante la misma prueba, por infracciones de conducción deportiva, en el momento que se le imponga el tercero, será sancionado con la Descalificación de la Competición.
- Art. 20.1.2, se añade al enunciado Bandera Negra con Disco Naranja.





## Principales Novedades

- Art. 23, se especifica espacio mínimo para cada participante en parque de trabajo/asistencia, este espacio ha de ser de 8m x 6 m, pudiendo el organizador estudiar casos excepcionales.





**MUCHAS GRACIAS  
POR VUESTRA ATENCION**



**Directores de Carrera**